

A26166

Guayaquil 20 de septiembre del 2013.

Señor
Luis Guillermo Molina Jurado
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **WORKINDUS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy 20 de septiembre del 2013, tuvo el acierto en designarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de cinco años (5), con las atribuciones constantes en los Estatutos de la compañía, entre ellas ejercer la representación **individual**, legal, judicial y extrajudicial de la compañía particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

La compañía **WORKINDUS S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Aycar Vicenzini el 09 de febrero de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de febrero de 2007.

Cordialmente mucho agradeceré firmar el pie de la presente en señal de su aceptación el cargo que le ha conferido.

Atentamente;


Vicente M. Fucini Yépez
SECRETARIO AD.HOC DE LA JUNTA

Nota: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **WORKINDUS S.A** contenido en este instrumento.

Guayaquil 20 de Septiembre de 2013.

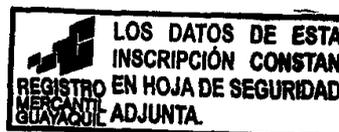

Luis Guillermo Molina J.

C.I. 0906112545

Sauces 1 Solar 2-Mz 36

Teléfono: 2247420

Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:45.114
FECHA DE REPERTORIO:01/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:16:03

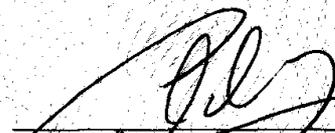
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **WORKINDUS S.A.**, a favor de **LUIS GUILLERMO MOLINA JURADO**, de fojas 2.772 a 2.774, Registro de Nombramientos número 895.

ORDEN: 45114



Guayaquil, 15 de octubre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NO 0071401

IMP. 10/04/13

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE S. ARAQUÍ

30 ENE 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

Quila J. Llorens